

San José

Costa Rica

PODER JUDICIAL



DIRECCION EJECUTIVA

Teléfono

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Fax

295-3422
295-3417

Subproceso Contable

295-33-56

Oficio N° 181-SC-2008

04 de marzo de 2008

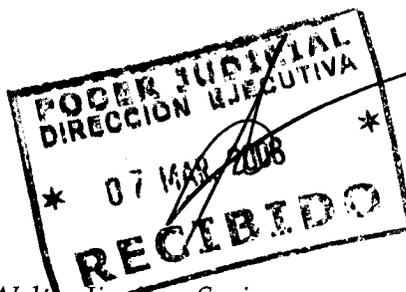
Licenciado
Alfredo Jones león
Director Ejecutivo
Poder Judicial
S. O.

COPIA

Estimado señor:

Para su estimable conocimiento y fines consiguientes, adjunto me permito remitir los **Estados Financieros del Fondo de Socorro Mutuo** al 31 de diciembre del 2007.

De usted atentamente,



M.B.A. Walter Jiménez Sorio
Jefe Departamento Financiero Contable

"Justicia Un Pilar del Desarrollo"

Poder Judicial

Departamento Financiero Contable

Subproceso Contable

FONDO DE SOCORRO MUTUO
*De los Empleados
del Poder Judicial*

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2007



Teléfono

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Fax

295-3422

Subproceso Contable

295-33-56

295-3417

Oficio N° 181-SC-2008

**ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO DE SOCORRO MUTUO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

1. Balance de Comprobación

Presenta, la situación contable y financiera del Fondo de Socorro Mutuo a una fecha determinada. En este estado se reflejan todas las cuentas contables que conforman el mayor general y su correspondiente saldo, antes del cierre contable al 31 de diciembre del 2007.

**Fondo de Socorro Mutuo del Poder Judicial
Balance de Comprobación
Al 31 de diciembre del 2007**

Nombre de la Cuenta	Debe	Haber
Bancos	11.171.530,61	
Cuentas por cobrar	59.439.324,00	
Intereses por cobrar	1.242.666,06	
Inversiones corto plazo	194.885.000,00	
Liquidaciones por pagar		10.489.333,33
Provisiones para devoluciones		3.250,00
Comisiones por pagar		2.083,33
Otras cuentas por pagar		530.125,57
Fondo de reserva		9.859.160,00
Diferencia de ingresos/egresos acumulados		186.549.837,11
Corrección períodos anteriores		33.137.156,22
Ingresos por cuotas de asociados		181.615.980,00
Ingresos financieros		22.920.066,69
Otros ingresos		6.916.374,25
Liquidaciones efectuadas	181.389.000,00	
Comisiones pagadas	511,67	
Otros egresos	0,22	
Gasto amortización de primas	3.895.333,94	
Totales Generales	452.023.366,50	452.023.366,50

“Justicia Un Pilar del Desarrollo”

San José

Costa Rica

PODER JUDICIAL



DIRECCION EJECUTIVA

Teléfono

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Fax

295-3422

Subproceso Contable

295-33-56

295-3417

Oficio N° 181-SC-2008

2. Estado de Ingresos y Egresos

Muestra los ingresos que percibe el Fondo, y detalla los rubros de egresos correspondientes a la actividad propia de la operación, a efecto de establecer la diferencia de ingresos y egresos del período.

Fondo de Socorro Mutuo del Poder Judicial Estado de Ingresos y egresos Al 31 de diciembre del 2007

Nombre de la cuenta		Monto	Totales	Porcentaje
Mutualistas Empleados	Nota1	139.590.230,00		66,015
Mutualistas Jubilados	Nota2	42.025.750,00		19,875
Intereses Ganados en Ctas. Corrientes.	Nota3	534.674,57		0,253
Intereses Ganados Inversiones Colones	Nota4	22.100.808,27		10,452
Ganancia en venta de títulos	Nota5	284.583,85		0,135
Otros Ingresos	Nota6	6.916.374,25		3,27
Total ingresos			211.452.420,94	
Liquidaciones Mutualistas	Nota7	175.451.940,62		94,693
Liquidaciones CAPREDE	Nota8	3.454.937,17		1,865
Liquidaciones Fondo de Jubilaciones	Nota9	2.482.122,21		1,340
Comisiones Pagadas Inversiones	Nota10	511,67		0,000
Otros Egresos		0,22		0,000
Gasto amortización Primas inversiones	Nota11	3.895.333,94		2,102
Total Egresos			185.284.845,83	
			26.167.575,11	
			Excedentes del periodo	

"Justicia Un Pilar del Desarrollo"

San José

PODER JUDICIAL



DIRECCION EJECUTIVA

Costa Rica

Teléfono

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Fax

295-3422
295-3417

Subproceso Contable

295-33-56

Oficio N° 181-SC-2008

2.1 Notas al Estado de Ingresos y Egresos

Nota 1 Mutualistas Empleados:

Se registran todas las aportaciones (ingresos) realizadas por los empleados judiciales por las defunciones presentadas en el periodo.

Nota 2 Mutualistas Jubilados:

Registro de las aportaciones (ingresos) efectuadas por los jubilados judiciales por las defunciones presentadas en el periodo.

Nota 3 Intereses ganados en cuenta corriente:

Registra el total de los ingresos percibidos en 2007 por los intereses ganados sobre el saldo de las cuentas corrientes administrativas N° 1214-2 con el Banco Nacional de Costa Rica y 257493-4 con el Banco de Costa Rica..

Nota 4 Intereses ganados en inversiones en colones:

Registra el total de los ingresos percibidos en 2007 por los intereses devengados sobre las inversiones en títulos valores, adquiridos con recursos del Fondo de Socorro Mutuo.

Nota 5 Ganancia en venta de títulos:

Corresponde a la ganancia obtenida al realizar la venta de un título valor (Inversión) en el mercado bursátil.

Nota 6 Otros Ingresos:

Corresponde a los cheques con más de 4 años de emitidos, que a la fecha, no han sido reclamados por los beneficiarios. Se mantiene un auxiliar que detalla esta cuantía, por cualquier eventual reclamo futuro, hasta un máximo de 10 años contados a partir de la fecha de su emisión.

Nota 7 Liquidaciones Mutualistas:¹

Se registran todos los gastos efectuados por liquidaciones del Fondo que se giran a los beneficiarios de mutualistas fallecidos.

¹ Ver Anexo adjunto.

“Justicia Un Pilar del Desarrollo”



Teléfono

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Fax

295-3422

Subproceso Contable

295-33-56

295-3417

Oficio N° 181-SC-2008

Nota 8 Liquidaciones CAPREDE:²

Registro de todos los gastos efectuados a CAPREDE por obligaciones pendientes de honrar que tenía el causante al momento de su defunción.

Nota 9 Liquidaciones Fondo de Jubilaciones y Pensiones:²

Se registran todas las erogaciones efectuadas al Fondo de Jubilaciones por obligaciones pendientes de honrar que tenía el causante al momento de su defunción y que los beneficiarios autorizan a rebajar de su beneficio.

Nota 10 Comisiones pagadas:

Es la comisión que se liquida a los puestos de bolsa de las diferentes instituciones financieras, por su intermediación en el proceso de inversión de los recursos monetarios del Fondo, así como también por la custodia de los respectivos títulos valores. Cabe destacar que el monto debitado por este concepto se acredita en su totalidad a una cuenta de gasto, al momento de la compra de los títulos valores.

Nota 11 Gasto amortización primas inversiones:

Es uno de los costos asociados con la compra de títulos valores a plazo, negociados de primera mano, cuando han transcurrido algunos días después de la emisión del título, o de segunda mano, siendo que los oferentes de esas transacciones fijan un precio que se adiciona al costo de la inversión como tal, que permite nivelar la rentabilidad de esa inversión en particular, con respecto a la tasa que prevalece en el Mercado Bursátil.

El saldo que se muestra en esta cuenta corresponde a la proporción consumida al 31 de diciembre de 2007, del total que se desembolsa por las primas al adquirir las inversiones, su contrapartida contable es un "Gasto diferido" que se disminuye en forma mensual por la cuantía amortizada registrada como gasto.

² Ver Anexo adjunto.



Teléfono

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Fax

295-3422
295-3417*Subproceso Contable*

295-33-56

Oficio N° 181-SC-2008

3. Balance de Situación

El balance general o de situación financiera, permite, a través del resumen de partidas contables agrupadas en Activo, Pasivo y Patrimonio, mostrar en forma estructurada la situación financiera y económica, expresada en unidades monetarias a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones, así como su estado patrimonial.

Fondo de Socorro Mutuo del Poder Judicial
Balance de Situación
Al 31 de diciembre del 2007

ACTIVO**ACTIVO CIRCULANTE**

BANCOS	Nota1	11.171.530,61	4,19%
CUENTAS POR COBRAR	Nota2	59.439.324,00	22,28%
INTERESES POR COBRAR	Nota3	1.242.666,06	0,47%
INVERSIONES CORTO PLAZO	Nota4	194.885.000,00	73,06%
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		<u>266.738.520,67</u>	100,00%

TOTAL ACTIVOS**266.738.520,67****PASIVO Y PATRIMONIO****PASIVO CIRCULANTE**

LIQUIDACIONES POR PAGAR	Nota5	10.489.333,33	95,14%
PROVISIONES PARA DEVOLUCIONES	Nota6	3.250,00	0,03%
COMISIONES POR PAGAR	Nota7	2.083,33	0,02%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Nota8	530.125,57	4,81%
TOTAL PASIVO		<u>11.024.792,23</u>	100,00%

PATRIMONIO

FONDO DE RESERVA	Nota9	9.859.160,00	3,86%
Dif. Ingresos-Egresos Acumulados	Nota10	186.549.837,11	72,95%
Corrección Períodos Anteriores	Nota11	33.137.156,22	12,96%
UTILIDAD DEL PERIODO	Nota12	26.167.575,11	10,23%

TOTAL ERARIO**255.713.728,44****100,00%****TOTAL PASIVO Y ERARIO****266.738.520,67**

“Justicia Un Pilar del Desarrollo”



Oficio N° 181-SC-2008

3.1 Notas al Balance de Situación**Nota 1 Bancos:**

Se registran los movimientos bancarios efectuados en las cuentas corrientes N° 1214-2 con el Banco Nacional de Costa Rica y 257493-4 con el Banco de Costa Rica.

Los siguientes documentos bancarios están pendientes de registro, por cuanto se tienen los documentos físicos, pero se desconoce la naturaleza de los mismos:

Nota Crédito	Fecha	Monto
20305568	22/12/2005	¢14.895,83
20364092	17/11/2006	¢42.657,50
18355733	17/08/2007	¢4.636,59
Total pendiente de registro		¢62.189,92

Al respecto, se presentó la gestión respectiva ante la Entidad Bancaria, con la finalidad de establecer el origen y concepto de estos recursos.

Nota 2 Cuentas por cobrar:³

Sumas que se encuentran pendientes de cobro a empleados en propiedad y jubilados del Poder Judicial, que corresponden a cuotas ordinarias y aportes al Fondo de Reserva pendientes de rebajo, para el pago de liquidaciones del Fondo de Socorro Mutuo, según se detalla:

Concepto	Saldo por cobrar
Liquidaciones giradas y pendientes de cobro	¢31.477.500,00
Cuotas no aportadas por los cotizantes	¢25.694.094,00
Aportes al Fondo de Reserva pendientes	¢2.267.730,00
Total por cobrar a cotizantes	¢59.439.324,00

³ Se encuentra en proceso de depuración.



Teléfono

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Fax

295-3422

Subproceso Contable

295-33-56

295-3417

Oficio N° 181-SC-2008

Nota 3 Intereses por cobrar:

Los intereses por cobrar se debitan mensualmente por:

•La parte proporcional de los intereses devengados por las inversiones con cupones en títulos valores del Ministerio de Hacienda o Banco Central de Costa Rica, que fueran adquiridos por el Fondo, acreditándose a la contrapartida de intereses ganados en inversiones.

•Los intereses que se acumulan al costo de las inversiones del Mercado Primario y Secundario, donde se adquieren títulos valores de primera y segunda mano, con cupones de intereses corridos, los cuales se suman a los desembolsos que realiza el Fondo para la adquisición de esos valores, y que al vencimiento del cupón son reembolsados.

Nota 4 Inversiones a corto plazo:

Constituye el registro de inversiones de corto plazo las cuales se realizan tomando como base su valor histórico original, por lo que en su valuación se consigna el monto pagado al momento de cancelar la transacción bursátil, y específicamente en aquellos casos que son del Ministerio de Hacienda o Banco Central de Costa Rica (cero cupón), mensualmente se ajusta el valor de las inversiones con la parte proporcional de los rendimientos devengados.

Los recursos del Fondo de Socorro Mutuo, han sido invertidos en Títulos Valores del Estado, a partir del año 2004, en aplicación de la sana Administración de los Recursos.

Nota 5 Liquidaciones por pagar:

Se registran las liquidaciones del Fondo que se encuentran pendientes de ser giradas a los beneficiarios por diferentes motivos que impiden el giro inmediato.

Cédula	Causante	Monto
1-0263-0790	JIMENEZ ARANA ANTONIO	₡3.931.500,00
5-0279-0565	GARCIA ENRIQUEZ MANUEL EDUARDO	₡3.928.500,00
2-0408-0065	MARIN VARGAS GRACE DEL CARMEN	₡2.629.333,33
Total pendiente de giro		₡ 10.489.333,33

“Justicia Un Pilar del Desarrollo”

San José

Costa Rica

PODER JUDICIAL



DIRECCION EJECUTIVA

Teléfono

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Fax

295-3422

Subproceso Contable

295-33-56

295-3417

Oficio N° 181-SC-2008

Nota 6 Provisiones para Devoluciones:

Se registran las sumas pendientes de girar al Fondo de Jubilaciones y Pensiones por giros realizados de más al Socorro Mutuo.

Nota 7 Comisiones por pagar:

Corresponde a una comisión sobre inversión realizada con el Banco de Costa Rica, la cual no ha sido cobrada por esta institución.

Nota 8 Otras cuentas por pagar:

Corresponde a un pasivo con el Banco Central, por cuanto esta institución canceló el vencimiento de una inversión con una tasa de interés bruta, siendo lo correcto una tasa de interés neta.

El 15 de enero de 2008 se realiza la transferencia para reintegrar la cuantía girada de más por el Banco Central.

Nota 9 Fondo de Reserva:

Se registra la cuota única que cada nuevo propietario debe aportar, que corresponde a €2.500,00 por persona, de conformidad con lo establecido en la Ley 2281 del Fondo de Socorro Mutuo del 29 de octubre de 1958, Ley 7379 del 8 de marzo de 1994 y el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión ordinaria celebrada el 9 de mayo de 1994, artículo CXII.

Nota 10 Diferencia de ingresos y egresos acumulados:

Se genera de la acumulación de los recursos monetarios entre períodos contables, clasificados contablemente como "superávit". Este se obtiene cuando los ingresos del período superan los egresos, por la diferencia cuantitativa.

Nota 11 Corrección de periodos anteriores:

Se procede a ajustar el resultado de periodos anteriores al que se está presentando, siendo que al realizar el pase de periodo, la utilidad se traslada a la cuenta de "Diferencia Ingresos-Egresos Acumulados", misma que se afectará según corresponda al cerrar las cuentas para realizar el pase de periodo 2007 a 2008.

"Justicia Un Pilar del Desarrollo"

San José

PODER JUDICIAL



DIRECCION EJECUTIVA

Costa Rica

Teléfono

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Fax

295-3422

Subproceso Contable

295-33-56

295-3417

Oficio N° 181-SC-2008

Nota 12 Utilidad del periodo:

Esta cuenta refleja el resultado de aplicar a los ingresos, el monto total de egresos del período bajo estudio. En el caso de este Fondo, el resultado se traslada al Fondo de Reserva, bajo la cuenta de "Diferencia Ingresos-Egresos Acumulados".

"Justicia Un Pilar del Desarrollo"

Anexo
Liquidaciones giradas por el Fondo de Socorro Mutuo en el periodo 2007

Liquidación	Causante	Fecha de defunción	Giros a Beneficiarios 1)	Deudas con FSM 2)	Giros a CAPREDE 3)	Giros al FJPPJ 4)	Total Liquidación
849-2007	RETANA BORBON MANUEL ALCIDES	14/12/2006	3.833.640,67	-	-	113.859,33	3.947.500,00
850-2007	RODRIGUEZ CALVO MARCO ANTONIO DE JES	25/12/2006	3.305.352,25	3.500,00	650.147,75	-	3.959.000,00
851-2007	AMADOR MADRIZ EDGAR	13/12/2006	3.148.625,37	-	-	798.874,63	3.947.500,00
852-2007	OLMOS GUTIERREZ OLMAN	22/12/2006	3.750.714,82	-	-	208.285,18	3.959.000,00
853-2007	BARBOZA LOPEZ MARIO ALBERTO	02/12/2006	3.947.500,00	-	-	-	3.947.500,00
854-2007	QUIROS ALVAREZ LUIS DIEGO MARTIN	14/11/2006	3.891.520,00	34.480,00	-	-	3.926.000,00
855-2007	ESPINOZA ARIAS RODRIGO ALFONSO BENJ	13/01/2007	3.833.995,52	-	-	128.004,48	3.962.000,00
856-2007	PERALTA BEJARANO FRANCISCO	04/01/2007	3.808.575,96	-	-	153.424,04	3.962.000,00
857-2007	ROJAS BARRANTES RAMON EFRAIN	06/01/2007	3.666.996,12	-	159.568,50	135.435,38	3.962.000,00
858-2007	CESPEDES CORDERO GUIDO	05/02/2007	3.948.000,00	1.000,00	-	-	3.949.000,00
859-2007	PIEDRA DURAN JUAN DE DIOS	10/02/2007	3.738.862,64	-	-	210.137,36	3.949.000,00
860-2007	MONGE ZAMORA NURIA MARIA	10/02/2007	3.949.000,00	-	-	-	3.949.000,00
861-2007	ARIAS BASTOS MIGUEL ANGEL	11/02/2007	3.819.026,40	-	-	129.973,60	3.949.000,00
862-2007	LEANDRO GARCIA OLMAN	17/02/2007	3.817.141,49	-	-	122.358,51	3.939.500,00
863-2007	CORRALES GOMEZ MARCOS	06/12/2006	3.947.500,00	-	-	-	3.947.500,00
864-2007	OBANDO CARRILLO LIGIA	10/03/2007	3.853.576,18	-	-	87.423,82	3.941.000,00
865-2007	BLANDO MARRANGHELO MARIO	27/02/2007	3.939.042,10	-	-	457,90	3.939.500,00
866-2007	VARGAS JIMENEZ ELADIO	27/03/2007	3.772.449,95	-	160.612,00	438,05	3.933.500,00
867-2007	GUTIERREZ PARKINSON WILLIAM	04/04/2007	3.698.980,52	-	89.066,00	158.453,48	3.946.500,00
868-2007	VIQUEZ MOVELLAN JORGE E.	28/03/2007	3.933.191,45	-	-	308,55	3.933.500,00
869-2007	ROJAS MURILLO OCTAVIANO	19/04/2007	3.941.060,55	-	-	939,45	3.942.000,00
870-2007	GUEVARA BARAHONA FERNANDO	26/12/2006	3.958.500,00	-	-	-	3.958.500,00
871-2007	SALAZAR RIVERA MARIA EUGENIA	28/07/2007	3.944.000,00	-	-	-	3.944.000,00
872-2007	BENACH MADRIGAL FERNANDO	28/07/2007	3.943.644,25	-	-	355,75	3.944.000,00
873-2007	BARRANTES HIDALGO VICTOR M.	11/07/2007	3.944.865,10	-	-	3.634,90	3.948.500,00
874-2007	DI LEONI BADILLA ROQUE	25/08/2007	3.949.000,00	-	-	-	3.949.000,00
875-2007	VICTOR VICTOR EDUARDO ENRIQUE	24/08/2007	3.949.000,00	-	-	-	3.949.000,00
876-2007	MARIN VARGAS GRACE DEL CARMEN	28/07/2007	3.944.000,00	-	-	-	3.944.000,00
877-2007	RODRIGUEZ VINDAS MARIA HELIA	01/09/2007	3.945.500,00	-	-	-	3.945.500,00
878-2007	QUIROS CHAVARRIA GASTON	12/09/2007	3.945.500,00	-	-	-	3.945.500,00
879-2007	QUESADA SAMUELS VICTOR	27/03/2007	3.933.500,00	-	-	-	3.933.500,00
880-2007	ROJAS MARTI JORGE	01/10/2007	3.938.000,00	-	-	-	3.938.000,00
881-2007	ROSALES VILLEGAS MARCIAL	07/12/2007	3.794.403,58	-	111.556,42	32.040,00	3.938.000,00
882-2007	AGUILAR BLOISE EDUARDO	26/09/2007	3.940.500,00	-	-	-	3.940.500,00
883-2007	PANIAGUA MENDOZA FERNANDO ALFREDO	27/09/2007	3.486.210,00	-	454.290,00	-	3.940.500,00
884-2007	MORA SIBAJA MANUEL HUMBERTO	30/10/2007	3.932.000,00	-	-	-	3.932.000,00
885-2007	PROTTI BACCA RODRIGO	03/10/2007	3.938.000,00	-	-	-	3.938.000,00
886-2007	ROJAS ALFARO FERNANDO	02/11/2007	3.401.462,00	-	530.538,00	-	3.932.000,00
887-2007	SALAS PASAPERA ALVARO	17/11/2007	3.785.062,00	-	143.938,00	-	3.929.000,00
888-2007	GRANADOS NUÑEZ PRIMO	03/12/2007	3.529.086,75	-	408.413,25	-	3.937.500,00
889-2007	CUBERO GONZALEZ RICARDO	01/12/2007	3.937.500,00	-	-	-	3.937.500,00
890-2007	BARAHONA SALAZAR FERNANDO A	23/11/2007	3.556.337,50	-	372.662,50	-	3.929.000,00
891-2007	ESQUIVEL FUENTES HENRY	10/12/2007	3.918.380,75	-	19.119,25	-	3.937.500,00
892-2007	GOMEZ MORALES JORGE ANTONIO	05/12/2007	3.582.474,50	-	355.025,50	-	3.937.500,00
893-2007	ESTRADA MOLINA THOMAS EDUARDO	07/12/2007	3.739.782,20	-	-	197.717,80	3.937.500,00
	JIMENEZ ARANA ANTONIO 5)		3.931.500,00				3.931.500,00

Totales	175.412.960,62	38.980,00	3.454.937,17	2.482.122,21	177.457.500,00
Saldos contables	175.451.940,62		3.454.937,17	2.482.122,21	
Verificación	0,00		0,00	0,00	

Notas:

- 1) Corresponde a las cuantías giradas a los beneficiarios por la defunción del causante, según lo indicado en la Resolución de la Dirección Ejecutiva, descontando del beneficio las sumas adeudadas que se visualizan en las siguientes columnas.
- 2) Cuantías adeudadas al Fondo de Socorro Mutuo por cuotas no aportadas y que se rebajan según autorización escrita de los beneficiarios.
- 3) Sumas adeudadas a la Caja de Préstamos y Descuentos del Poder Judicial por el causante, según Resolución de la Dirección Ejecutiva.
- 4) Corresponde a las cuantías giradas de más por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones al causante y que se rebajan según autorización escrita de los beneficiarios.
- 5) Esta cuantía fue cobrada en noviembre por la comunicación de la defunción, sin embargo, a la fecha no se ha recibido la resolución de la Dirección Ejecutiva que ordena el giro de los recursos, por consiguiente, se registró la suma como un pasivo.